

SOLICITUD PARA APERTURA DE CUENTA (은행거래신청서)



Certifico que la información que antecede es correcta y acepto que esta cuenta será regida por los reglamentos vigentes del KEB HANA BANK PANAMÁ, y todas las enmiendas que en el futuro sean aplicadas a dichos reglamentos.

(상기 작성내용은 사실과 다를 없으며 귀행의 규정과 약관에 동의합니다.)

NOMBRE(성명) : 여권 영문명

FECHA(날짜) : 작성 날짜

FIRMA(서명) : 여권 서명

Escriba solo dentro de la línea gruesa y marque "V" en recuadros relativos (굵은선 안에만 기재해주십시오, 해당 네모칸 안에 "v"표시해주세요)

Verify	Clerk	Manager	G Manager

* FIRMA AUTORIZADA	
☐ INDIVIDUAL	☐ CONJUNTA(Y) ☐ SOLIDARIA(O)
FIRMA (서명)	FIRMA (서명)
NOMBRE (성명)	NOMBRE (성명)
FIRMA (서명)	FIRMA (서명)
NOMBRE (성명)	NOMBRE (성명)

Para Cliente ☐ Personal / ☐ Corporativa (개인/기업 고객기재란)						
Nombre de Cuenta (예금주 성명)	여권 영문명		Nacionalidad (국적)	국적 (ex. Corea)		
Dirección (주소)	거주국 주소					
Teléfono (전화번호)			Celular (휴대전화번호)	휴대전화번호		
País Residencial (거주국)	거주국 (ex. Panamá / Brasil)		Correo Electronico (이메일주소)	이메일주소		
Tipo de Negocio (업종)	업종 (ex. Restaurante / Café)		Ocupación (직업)	직업 (ex. Barista / Manager)		
Lugar de Nacimiento (출생지)	출생국 (ex. Corea)		Identificación No. (신분증/사업등록번호)	여권번호		
Fecha de Nacimiento (생년월일)	DD/MM/YYYY		Propósito de la cuenta (계좌개설목적)	ex. Tránsito / Ahorro		
Depósito Inicial (최초입금금액)	☐ Efectivo (현금) ☐ Cheque (수표) ☐ Transf. (송금)	USD	Origen real de los Fondos Recibidos (자금출처)	ex. Salario de Panamá		
Tipo de Cuenta (상품종류)						
Tipo de Producto (상품 종류)	☐ Ahorros ☐ Corriente	☐ Plazo fijo ☐ Installment	Periodo de contrato (기간)		Monto del Deposito (예금 금액)	
Tasa de interés (금리)			Información de Cuenta (계좌정보)	☐ Cuenta para depositar (예금 계좌번호) ☐ Cuenta para retirar (출금 계좌번호)		
☐ Cancelación de depósitos (예금해지신청) / ☐ Solicitud de Auto-transferencia (자동이체 신청)						
Información de Cuenta (계좌정보)	☐ Cuenta para depositar (입금 계좌번호)				Monto (금액)	
	☐ Cuenta para retirar (출금 계좌번호)					
	Fecha de Auto-transferencia (자동이체일)			Fecha de inicio (시작일)		Fecha de terminación (종료일)
En caso de que la fecha de auto-transferencia caiga en día festivo, la transferencia se realizará el día laborable siguiente. (자동이체일이 공휴일인 경우, 그 다음 영업일에 이체가 실행됩니다.)						
Confirmación de residencia en el extranjero (해외거주자여부 확인)						
Es usted (alguno de sus dignatarios, directores, firmantes) un contribuyente de los EE.UU. [ciudadano EE.UU. (incluye ciudadanos de doble nacionalidad), residente de los Estados Unidos o residente de los EE.UU. con fines impositivos] o un residente de un país distinto de los Estados Unidos en el cual usted tiene la obligación de pagar impuestos o con fines impositivos?						
귀하 (대표자, 이사회 또는 서명권자 중)는 미국납세의무자(미국시민권자(이중국적자포함), 미국영주권자, 미국세법상거주자)에 해당하거나, 미국 이외 해외국가에 납세의무 혹은 조세 목적상 거주지가 있습니까? ☐ Si ☐ No (N/A)						
※Si es extranjero o su respuesta es [SI], completar un formulario por separado para la verificación de identidad (FATCA - CRS Self-Certification Form for Individual & Sole Proprietor / Entity & Voluntary Association)						
※외국인 또는 [예]에 체크한 경우 별도양식인 본인확인서(FATCA, CRS 개인/개인사업자용/기업용)를 작성하여 주시기 바랍니다.						
Protección de Datos Personales						
En KEB Hana Bank tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial y durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. KEB HANA BANK podrá revelar, divulgar, y/o transferir dentro y fuera del país sus datos personales a proveedores, auditores, nuestros reguladores y en los casos en que exista una obligación legal. Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCOPI) cuando así lo estime. En caso de NO estar de acuerdo en su totalidad con ésta cláusula de Protección de Datos, deberá abstenerse de compartir cualquier tipo de información personal con KEB HANA BANK.						
Asimismo, solicito su autorización para ofrecerle productos y servicios relacionados con los solicitados y fidelizarle como "Cliente"						
당행 KEB Hana Bank는 제공해주신 정보를 서비스 제공 목적으로만 활용합니다. 제공된 데이터는 상업 관계가 유지되는 동안 법적 의무를 준수하기 위해 필요한 기간 동안 보존됩니다. KEB HANA BANK는 공급업체, 감사인, 규제 기관 및 법적 의무가 있는 경우 국내외에서 귀하의 개인 정보를 제공, 공개 또는 이전할 수 있습니다. 귀하는 언제든지 액세스, 수정, 삭제, 이의 및 이동(ARCOPI)할 권리를 행사할 수 있으며, 또한 귀하의 동의를 얻어 제품 및 관련 서비스를 제공하고 귀하를 "고객"으로 유지하기 위해 귀하의 동의를 받습니다. 본 보호 개인 정보 조항에 동의하지 않는 경우, KEB Hana Bank와 어떠한 개인정보도 공유하지 않아주시기 바랍니다.						
또한, 요청하신 제품 및 서비스와 관련된 제품, 서비스를 제공하고 "고객"님을 고객으로 유지하기 위해 귀하의 승인을 요청합니다.						
네(Si) ☐ 아니오(No) ☐						

(고객 기본정보 작성 양식- 개인고객용)

※ En lo POSIBLE, este formulario debe ser completado en presencia del cliente, para asistirlo en cualquier aclaración o duda. Llenar de manera clara y precisa a máquina o letra imprenta. El campo que no aplique debe reflejar "N/A". (해당사항이 있는 란에 내용을 간략히 기재하여 주시고 없는 경우엔 N/A로 표시해 주세요.)

※ Favor escriba en español o inglés. (스페인어 또는 영문으로 작성해 주시기 바랍니다)

※ Escriba solo dentro de la línea gruesa y marque "V" en recuadros relativos. (굵은선 안에만 기재하여주시고, 해당 네모칸 안에 "V" 표시해주세요)

Fecha(일자) :

Información Personal (인적사항)												
Nombre y Apeellido (성명)		여권 영문명			Nacionalidad (국적)		국적(ex. Corea)					
Dirección (주소)		거주국 주소										
Teléfono (전화번호)					Celular (휴대전화번호)		휴대전화번호					
País Residencial (거주국명)		거주국(ex. Panamá / Brasil)			Correo Electronico (이메일 주소)		이메일주소					
Patrimonio Estimado (재산규모)		업종(ex. Restaurante / Café)			Ocupación (직업)		직업(ex. Barista / Manager)					
Lugar de Nacimiento (태어난 곳)		출생국(ex. Corea)			Identificación No. (신분증 번호)		여권번호					
Fecha de Nacimiento (생년월일)		DD/MM/YYYY			Lugar de Trabajo (직장명)		직장명					
Estado de Civil (결혼여부)		☐ Casado (기혼)		☐ Soltero (미혼)		☐ Viudo (미망인)		Años de Trabajo (근무년수)		근무년수	Salario Mensual (월 급여)	월 급여
Contacto Personal / Familiar (연락가능 지인 및 가족)		관계(ex. Familia / Jefe)			Nombre (성명)		지인 영문명		Teléfono (전화번호)		지인 휴대전화번호	
Información de Otro (기타사항)												
¿ Es usted el Beneficiario Final de esta cuenta? (귀하는 이 계좌의 최종 수취인 입니까?)								☐ Sí (예) ☐ No(아니오)				
¿Está actuando la sociedad como intermediario de alguna otra sociedad o persona? Favor indicar (귀하의 회사는 다른 회사 또는 다른 사람의 중개인으로 활동하십니까?) ▶ Nota : De ser afirmativa su respuesta, completar con Anexo ("예"라고 하면 별도로 최종 수취인의 인적사항을 첨부하여야합니다.)								☐ Sí (예) ☐ No(아니오) ▶ Anexo (붙임 별도)				
¿Ha ocupado u Ocupa alguno de los Accionistas y/o Representante Legal/ y/o Directores algún Cargo Público (PEP's)? (대표자 또는 주요주주 중에 국가기관에 근무한 자가 있습니까?) ▶ Cargo que desempeña o ha desempeñado? En qué fecha? (만약 있다면 성명, 관련업무 및 근무 일자는?)								☐ Sí (예) ☐ No(아니오)				
								Nombre(성명)				
								Cargo (업무)				
								Fecha (근무 일자)				
Referencias bancarias (은행거래 추천서 또는 확인서)								☐ Sí (예) ☐ No(아니오)				
								Nombre de Banco (은행명)				
Otras Referencias (기타 추천서) ☐ Personales (개인추천) ☐ Comerciales (회사추천) ☐ Carta de trabajo (재직증명서)								☐ Sí (예) ☐ No(아니오)				
								Nombre (추천자/회사명)				
Servicios Bancarios Requeridos (예상 은행거래)												
Depósitos mensuales aproximado (월 예상 예금거래)		Depósitos mensuales (예상 입금액)				Retiros mensuales (예상 인출액)						
		Transacciones (건수)				Transacciones (건수)						
		Importe (금액)		USD		Importe (금액)		USD				
Transferencias Mensuales aproximado (월 예상 송금거래) ☐ Sí (예) ☐ No (아니오)		Enviadas mensuales (예상 당발송금)				Recibidas Mensuales (예상 타발송금)						
		Transacciones (건수)				Transacciones (건수)						
		País (송금국가)				País (송금국가)						
		Importe (금액)		USD		Importe (금액)		USD				
Prestamos (대출거래) ☐ Sí (예) ☐ No (아니오)		Importe a Solicitar (신청금액)		USD		Propósito o Uso del Préstamo (대출목적)						
Compra de Cheque de Gerencia (은행수표발행거래) ☐ Sí (예) ☐ No (아니오)		Transacciones (건수)				Importe (금액)		USD				

☐ Certifico que la información arriba detallada es legítima y puede ser corroborada en el momento que el Banco así lo disponga.

Nombre del Cliente (고객명) : 여권 영문명

Firma (서명) 여권서명 Firma (서명)

División	Nombre	Firma	Fecha
Preparado y Verificación del Cliente Lista OFAC			
Revisado Oficial de Cuenta			
Revisado Oficial de Cumplimineto			
Aprobación de Gerente General KEB Hana Bank Panamá			

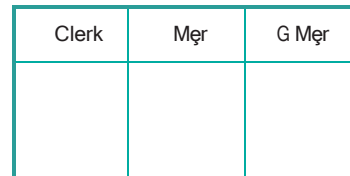
REGLAMENTO QUE RIGEN LAS CUENTAS CORRIENTE

(당좌예금 약관동의서)

Por y en consideración a que KEB HANABANK (en adelante denominado EL BANCO) negocie para beneficio de, o acepte en depósito, o para descontar, o para el cobro, o como garantía colateral, o en cualquier otra forma del/los abajo firmante/s (en adelante llamado EL/LOS CLIENTE/S), letras de cambio, cheques, pagarés, órdenes para el pago de dinero expedidas por o contra bancos o compañías o agencias de transportación, u otras órdenes para el pago de dinero, cupones u otros valores, ya bien sea o no sea el que suscribe parte de los mismos, incluyendo documentos girados contra cualquiera sucursal del BANCO, EL/LOS CLIENTE/S conviene/n y estipula/n con el Banco lo siguiente:

1. El Banco queda facultado para solicitar toda la información y las referencias que estime convenientes antes de aceptar una cuenta corriente.
2. La mínima suma requerida para la apertura de dicha cuenta es de US\$1,000.00 para la personal y de US\$3,000.00 para la comercial.
3. EL/LOS CLIENTE/S conviene/n en que los cheques, giros u otros efectos detallados en el formulario de depósito son recibidos por el Banco sujetos a verificación posterior y que el sello del cajero significa únicamente la conformidad del efectivo recibido. Los giros, cheques u otros efectos detallados en el formulario de depósitos son recibidos por el Banco al cobro solamente y el/los cliente/s no podrá/n disponer de sus importes hasta tanto no hayan sido cobrados por el Banco.
4. Queda entendido que ningún efecto será protestado y el/los cliente/s renuncia/n al protesto de los mismos.
5. Ningún tipo de sobregiro será permitido en las cuentas corrientes y el/los cliente/s se obliga/n a mantener depositado en el Banco dinero suficiente para atender el pago de los cheques que girados.
6. El Banco hará un cargo mensual de US\$20.00 al/los cliente/s por cada cheque devuelto Local y US\$30.00 por Extranjeros por insuficiencia de fondos o por cualquier otra razón.
7. El Banco hará un cargo mensual de US\$10.00 a todas las cuentas que mantengan un promedio mensual menor de US\$500.00
8. El Banco se reserva el derecho de aplicar un cargo adicional a aquellas cuentas que muestren un movimiento fuera de lo común, o que requieran servicio especial.
9. El Banco generalmente proveerá los cheques en forma gratuita, pero se hará un cargo de US\$0.10 por cada cheque timbrado.
10. El Banco cobrará al/los cliente/s comisión sobre cambio de cheques girados contra bancos del exterior, según las tarifas vigentes en la fecha en que se efectúe el cambio.
11. El Banco se encargará de suministrar al/los cliente/s los cheques debidamente identificados que requiera el movimiento de su cuenta, mediante solicitud escrita y firmada por el/los cliente/s en formulario especial. El costo de tales cheques será por cuenta del/los cliente/s.
12. El Cliente/s se obliga/n a anotar el número asignado a su cuenta en todos los cheques que gire/n contra ellos y en todos los formularios que utilice/n para efectuar depósitos a la misma cuenta corriente. El Banco se reserva el derecho de rehusar el pago de cualquier cheque que no muestre el número correspondiente a la cuenta corriente del/los girador/es.
13. El Banco remitirá mensualmente al/los cliente/s un estado de cuenta en forma gratuita, pero se hará un cargo de US\$2.00 por cada estado de cuenta adicional. Si El/los cliente/s no reclaman dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de envío, el estado de cuenta será considerado aceptado y aprobado por El/los cliente/s.
14. El Banco se reserva el derecho de cerrar la cuenta en cualquier momento mediante una notificación escrita y enviada al/los cliente/s, acompañada de un cheque de gerencia por el saldo de la cuenta. El/los cliente/s se obliga/na devolver al Banco los cheques en blanco pendientes.
15. El/Los cliente/s conviene/n en que el Banco solamente atenderá las ordenes de No pago de cheques que reciba de parte del/los cliente/s por escrito, en un formulario provisto por el Banco para esos efectos, siempre y cuando exista una absoluta identidad entre los elementos del cheque y los datos suministrados por el/los cliente/s. El Banco hará un cargo al/los cliente/s de US\$10.00 por cada cheque en el que se haya establecido orden de No pago.
16. La orden de suspensión de pago será efectiva hasta por un plazo de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de la expedición de la orden. Al expirar dicho término caduca la orden de suspensión y cesa la obligación del Banco de tomar medidas para evitar pagar el cheque. El/los cliente/s se compromete/n a (a) indemnizar al Banco contra cualquier pérdida que se le origine con el no pago del cheque por razón de dicha orden de suspensión de pago (b) que si el cheque es certificado o pagado por inadvertencia u omisión del Banco, éste no será considerado responsable, y (c) notificar al Banco prontamente por escrito si el cheque es recobrado o destruido, o si por cualquier otra razón la orden de suspensión puede ser cancelada.
17. El/los cliente/s conviene/n en que el Banco no está obligado a pagar un cheque que se presentara para su cobro de tres (3) meses contados a partir de su fecha de expedición.
18. EL/los cliente/s reconoce/n que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 102 del Decreto de Gabinete No. 238, del 2 de julio de 1970, El Banco está obligado a transferir al Tesoro Nacional el saldo de cualquier cuenta que permanezca inactiva durante un periodo de cinco (5) años cuando el paradero de sus dueños se desconozca.
19. El Banco se reserva el derecho de pagar los saldos acreedores al/los cliente/s en Balboas, moneda panameña (B/.) o en Dólares moneda de los Estados Unidos de América (US\$) a la opción del Banco.
20. El Banco se reserva el derecho de cargar al cliente por la utilización de fondos no disponibles por cheques depositados a la cuenta de/los cliente/s los cuales no han sido cobrados efectivamente por el Banco, en base a los costos operativos del Banco.
21. El Banco podrá cargar a esta cuenta y a cualesquiera otras cuentas que el Cliente tenga, sean de ahorros, plazo fijo, corrientes, a término o de garantía, el importe de cualquier obligación o documento representativo de obligación existentes a favor del Banco, sin necesidad de aviso previo, más los intereses, comisiones y gastos.
22. El Banco se reserva el derecho de cambiar, enmendar o adicionar estos Reglamentos con notificación al/los cliente/s. Esta notificación puede ser hecha por correo o a opción del Banco, por anuncio en un periódico, de amplia circulación en la República de Panamá.
23. Yo/Nosotros acepto/amos los Reglamentos arriba descritos, copia de los cuales Yo/Nosotros he/hemos recibido y autorizado/amos al Banco para que haga los cargos en ellos estipulados, cuando estos fueron aplicables.

Fecha(작성일): 작성일자 Nombre(이름): 여권 영문명 Firma(서명, 여권서명과 동일하게) 여권 서명



Formulario de Auto-Certificación FATCA • CRS

(Para personal natural o individual)

Clerk	Mgr

► Esta certificación tiene el propósito de identificar la nacionalidad y la residencia fiscal de sus clientes y beneficiarios

La Ley No.47 : Del 24 de octubre de 2016, aprobó intergubernamental entre el Gobierno de la República de Panamá y Estados Unidos (IGA), la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (FATCA por sus siglas en inglés), cuyo objetivo principal es reportar a Estados Unidos las informaciones con el fin de ejecutar de cuentas financieras mantenidas por ciudadanos, residentes, entidades constituidas en Estados Unidos y entidades pasivas que cuenten con accionistas de EE.UU.

La Ley No.51 : Del 27 de octubre de 2016, establece el marco regulatorio Estándar Común de Reporte (CRS, por su siglas en inglés) para la implementación del intercambio de información en fines fiscales elaborado por la OECD. CRS pide a las jurisdicciones que obtengan información sobre residentes fiscales en jurisdicciones extranjeras de sus instituciones financieras y que intercambien esa información con dichas jurisdicciones.

1. Perfil de Cliente

Nombre	여권 영문명	Fecha de Nacimiento	생년월일 (DD/MM/YYYY)
Nacionalidad	국적 (ex. Corea)	Número de Teléfono	휴대전화번호
Dirección	거주국 주소		

2. Residente en el extranjero o No

A. Marque (V) en la casilla correspondiente (en el caso de ① y ②, es posible la opción múltiple)		Seleccionar (V)		
FATCA	① Si es residente de EE.UU, Seleccionar el tipo correspondiente	☐ Ciudadano de EE.UU (incluida la doble ciudadanía)		
		☐ Residente Permanente de EE.UU		
		☐ Residente de EE.UU bajo la ley de impuestos		
CRS	② Residente en un país que no sea EE.UU(un país en el que tiene un deber de pago de impuestos, excepto EE.UU y Panamá)	☐ Resident in a country other than U.S.		
③ Ninguno de los anteriores (① , ②)		☐ Ninguno de ① y ②		
B. Si ha marcado en ① o ② en las columnas de A, Describa el nombre, la dirección, el país de residencia para fines fiscales el número de Identificación del Contribuyente (TIN), etc.				
Nombre (Letra mayúscula)	Apellido	성	País de Nacimiento	출생국
	Nombre	이름	País de residencia actual	거주국
Dirección de residencia actual		조세 납부 중인 국가의 거주지 주소		
País de residencia a efectos fiscales		Número de Identificación del Contribuyente. (TIN: SSN or ITIN)	Razón de la no descripción del número de identificación del contribuyente (V)	
1	조세 납부 중인 국가 (ex. Corea)	신분증 (ex. 주민번호 / Cédula)	☐ País no emisor ☐ No solicitado por la autoridad fiscal ☐ No adquirido	
2			☐ País no emisor ☐ No solicitado por la autoridad fiscal ☐ No adquirido	
3			☐ País no emisor ☐ No solicitado por la autoridad fiscal ☐ No adquirido	
Si ha marcado en 'No adquirido', describa razones				

3. Declaración

- Por este medio certifico que la información proporcionada en este formulario es correcta y completa.
- Autorizo a KEB Hana Bank Panamá a proporcionar, directa o indirectamente, la información contenida en este formulario y/o una copia del mismo a cualquier autoridad fiscal pertinente o cualquier parte autorizada para auditar o realizar un control similar de este banco para fines fiscales, así como a divulgar a tales autoridades fiscales o el parte cualquier información adicional que pudiese poseer KEB Hana Bank Panamá y que es pertinente para mi calificación para cualquier beneficio reclamado con base en esta certificación.
- Acepto que la información contenida en este formulario y la información relacionada con mis cuenta en KEB Hana Bank (Incluso la información sobre los saldos de cuentas y pagos recibidos) se notifique a las autoridades fiscales pertinentes, y que estas autoridades proporcionen esta información a cualquier otro país enumerado en la lista anterior como un país en el cual soy residente para fines fiscales.
- Me comprometo a avisar inmediatamente a KEB Hana Bank Panamá sobre cualquier cambio en las circunstancias que motive que la información contenida en este documento sea incorrecta y a proporcionar un formulario actualizado y apropiado de Auto-certificación de Residencia Fiscal en un plazo de 30 días a partir de la fecha del cambio en las circunstancias

Fecha (MM-DD-AAAA) : . . .

Nombre de Personal Natural o Individual : (Firma)

Verify





Customer Name: 여권 영문명
 Identification No. 여권번호
 Customer Signature 여권 서명

MONTHLY DEPOSITS APPROXIMATELY				
		Currency	USD	Registration Date
Monthly Deposits	Trans Count		Amount	
	Cash Trans Count		Amount	
	Cheque Trans Count		Amount	
	Transfer to Account Trans Count		Amount	
Monthly Withdrawals	Monthly Withdrawals		Amount	
	Cash Trans Count		Amount	
	Cheque Trans Count		Amount	
	Transfer to Account Trans Count		Amount	
Monthly Overseas Remittance				
Yes / No				
Outward Remittance	Trans Count		Amount	
	Country			
Inward Remittance	Trans Count		Amount	
	Country			
Loans				
Yes / No				
Loans			Amount	
Purpose of Loan				
Letter of Credit				
Yes / No				
Import		Amount		
Export		Amount		
Collection (DP,PA)				
Yes / No				
Import		Amount		
Purpose of Collection				
Banker's Check Issuance				
Yes / No				
Trans Count		Amount		
Preparado Registrado B.H. Aprobado				

AGREEMENT FOR TRANSACTIONS BY Fax/E-mail

The undersigned

여권 영문명 [name], residing at [address], 거주국주소 hereinafter to be referred to as the 'Client'. And KEB Hana Bank Panama Branch, located at Panama, Republic of Panama, hereinafter to be referred to as the 'Bank'.

It is hereby agreed between the parties as follows:

Article 1 General

In the event that the Client requests the Bank for a money transfer by Fax or E-mail, the Bank may regard the request, regardless of amount and beneficiary, as a money transfer instructed by a person that is authorized to act for the Client, in accordance with the following conditions.

Article 2 Contractual Capacity and Representative Authority

- a. The Client vouches for his contractual capacity in respect of the moneys deposited to his name with the Bank.
- b. The Client shall be liable toward the Bank for any loss or damage the Bank may sustain as a consequence of total or partial absence of contractual capacity. The Client holds the Bank harmless against all consequences and any claims by third parties in respect of the total or partial absence of contractual capacity.
- c. The Bank shall be furnished in writing with one or more specimen signatures of the Client and the party(parties) who is (are) authorized together with, for or in the name of the Client, to access the account deposited with the Bank and to represent the Client in transactions with the Bank, along with a specification of any restrictions set on such authority. The Client waives the right to claim that the signature cards given to him by the Bank have been completed incorrectly.
- d. Along with his mandatory / authorized representative, the Client shall be liable towards the Bank for any damage the Bank may suffer as a consequence of the acts of the parties representing him towards the Bank.
- e. The Client shall notify the Bank immediately of any change in confirmation phone number and the Client shall be liable towards the Bank for any damage the Bank may suffer from the Client's failure to notify the bank of any change in phone number or mobile device, lost or stolen mobile device or any hacking of such mobile device.

Article 3 Changes in Contractual Capacity and Representative Authority

- a. In case no restrictions as referred to in article 2 have been stated, or if incorrect restrictions have been stated, each of the signatures furnished to the Bank shall bind the Client in full and for any amount, even if such restrictions are specially set forth in articles of association or regulations or in general or special powers of attorney or in any other records.
- b. Changes in or revocation of the authority of the client or of his representatives or authorized agents, even if entered in public registers, shall take effect towards the Bank only after the Bank shall have been informed thereof in writing.
- c. Entries in the Trade Register, Registers of Foundations, Community Property Register or in other public registers, or changes in any such entries, shall not be capable of being invoked towards the Bank until after the Bank shall

have been informed thereof in writing.

Article 4 Use of Fax/E-mail as Means of Communication

The risk of misunderstanding, mutilation, delay, or of orders and communications not coming through adequately via Fax or E-mail used in transactions between the Client and the Bank, shall be for the Client's account. Without prejudice to the above, the Bank reserves the right not to execute orders received by it, which appear unclear to it, until after it shall have received confirmation or clarification thereof.

Article 5 Instructions for Execution and Responsibilities

- a. The Client shall see to it that the orders, statements and communications to the Bank shall be clear and shall contain the correct data.
- b. The Client should confirm the Bank by telephone that the client has sent a payment order to the bank via Fax/E-mail and that the bank has received the order. The bank will execute the payment order independently of whether the Bank has received confirmation. However, the bank reserves the right not to execute orders received by it until after it shall have received confirmation.
- c. Payment order shall immediately be executed by the Bank based on the account number stated by the Client, and the Bank shall not be bound to verify the accuracy of the data stated in the order with exception of the name, account number, and the authorized signature on the payment order. The Bank is exempt from verifying the authenticity of payment order.
- d. The Client shall take full responsibility of any damage resulting from forged signature, duplicate transfer, delay, misunderstandings, or mistakes except for the apparent mistakes of the Bank. Only in exceptional cases the Client will be able to request the Bank in writing or by telephone to suspend the payment order that the Client requested before. If the payment order has then already been executed, this is at the risk of the Client.

Article 6 Scope of Application

This agreement shall apply to all accounts of the Client with the Bank and becomes effective on the day this agreement is signed and the Client cannot terminate this agreement as long as who holds any account with the Bank.

Article 7 Transactions

- a. The Client shall request the Bank for a money transfer by : ☐ Fax ☐ E-mail ☐ Both
- b. The Authorized person of the account shall be :

No.	Authorized person	Contact number / E-mail Address
1	여권 영문명	휴대전화번호 / 이메일 (둘다 기재)
2		

- c. In case of confirmation, confirmation shall be done by : ☐ Phone call ☐ Smart Phone(App)
and the bank shall confirm authorization of mobile application or contact with :

No.	Name	Position	Contact Number (for phone call)	Internet Banking ID (for mobile App)
1	여권 영문명		휴대전화번호	
2				

- d. Transaction limit : ☐ No Designation

No.	Account Number	Daily transfer limit	
		USD	Local Currency
1			

2			
---	--	--	--

e. The Client shall transfer the money only to an account designated below :

No.	Beneficiary	Account Number	Beneficiary Bank(BIC)	Country
1	계좌주명	계좌번호	은행명	은행 소재국
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Article 8 Governing law and jurisdiction

This agreement shall be governed by the laws of the Republic of Korea.

This agreement has been entered into in _____ [place], on _____ [date],

Name _____ (the Client)

KEB Hana Bank Panama Branch

Representative Name : _____ 여권 영문명 _____

General Manager : _____

_____ 여권서명 _____ (Signature)

_____ (Signature)